

DECLARACION DE INTENCION

entre

El Centro de Cine y Audiovisual de la Federación Valonia-Bruselas

y la

Dirección del Cine y Audiovisual Nacional

con el apoyo de

Valonia-Bruselas Internacional, la Agencia Valona para la Exportación y las
Inversiones Extranjeras, y Hub.Brussels

en el contexto de

La conclusión del Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre la Comunidad
Francesa de Bélgica y Uruguay.

El Centro de Cine y Audiovisual de la Federación Valonia-Bruselas

Y la

Dirección del Cine y Audiovisual Nacional

Con el mutuo interés por hacer que la cultura, sea más accesible en el sentido amplio y, especialmente en la industria del cine,

Guiados por el deseo de desarrollar sus relaciones internacionales en el ámbito cultural, y más particularmente en los campos audiovisual y cinematográfico,

Teniendo en cuenta la reciente celebración del Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre la Comunidad Francesa de Bélgica y la República Oriental del Uruguay,

Han expresado su intención sobre lo siguiente:

Las partes se comprometen, teniendo en cuenta sus respectivos medios materiales y financieros:

- apoyar cualquier iniciativa y proyecto derivado del Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre la Comunidad Francesa de Bélgica y la República Oriental del Uruguay,
- a contribuir, de acuerdo a sus competencias, cualquier ayuda, apoyo y asesoramiento a los operadores que lo soliciten con vistas a la aplicación del Acuerdo de coproducción cinematográfica,

- a participar plenamente en el desarrollo de esta cooperación y la promoción a nivel nacional e internacional de sus acciones mutuas.

Hecho en Montevideo el 29 de junio de 2018, dos ejemplares, cada uno en los idiomas francés y español.

Por el Centro de Cine y
Audiovisual de la Federación
Valonia-Bruselas



Señora Jeanne Brunfaut, Directora General



Señor Emmanuel Roland, Director

Por la Dirección del Cine
Y Audiovisual Nacional



Señora María Julia Muñoz,
Ministro de la Cultura